

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y RESULTADO DEL PROCESO
SEL-0036-2024-OLE/PETROPERU – PRIMERA CONVOCATORIA
“SERVICIO DE INSTALACION DE TECHO METALICO EN CUBETO DE VALVULAS EN ESTACIÓN 1”

Piura, 19 de diciembre del 2024

ASUNTO: Aprobación del Resultado de la Primera Convocatoria del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0036-2024-OLE/PETROPERU, para el “SERVICIO DE INSTALACION DE TECHO METALICO EN CUBETO DE VALVULAS EN ESTACIÓN 1”

I. ANTECEDENTES

- Se recibió la SOLPED N° 1000125592, solicitando a la Jefatura Técnica y Contrataciones Oleoducto, la contratación del “Servicio de instalación de techo metálico en cubeto de válvulas de Estación 1”
- Con Memorando N° JTCO-1660-2024 de fecha 30/10/2024 la Jefatura Técnica y Contrataciones Oleoducto aprobó las Bases del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0036-2024-OLE/PETROPERU - Primera Convocatoria.
- Conforme al cronograma del proceso, el 21.11.2024 se estableció como fecha de recepción de propuestas en el portal de convocatorias Suplos; recibiendo cuatro (04) propuestas de las siguientes empresas:
 - 1) PROONIX SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.
 - 2) PHOENIX ENERGY S.A.C.
 - 3) VANEGAS CONSULTORES E.I.R.L.
 - 4) CONSORCIO INTEGRADO POR ISC INTEGRAL SOLUTION COMPANY E.I.R.L. / PROMEICA S.A.C.

II. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Evaluación económica:

El Monto Estimado Referencial (MER) fue de carácter reservado, el cual se hace de conocimiento público, de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU, el mismo que asciende a S/ 451,645.00, incluido el IGV, a Precios Unitarios.

Conforme a las propuestas económicas presentadas, el orden de prelación es el siguiente:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	MONTO PROPUESTO S/ INCLUIDO IGV	% MER
1	VANEGAS CONSULTORES E.I.R.L.	394,218.44	87.29 %
2	PHOENIX ENERGY S.A.C.	439,158.12	97.24 %
3	PROONIX SERVICIOS MULTIPLES S.R.L.	441,174.47	97.68 %
4	CONSORCIO: ISC- INTEGRAL SOLUTIONS COMPANY E.I.R.L. / PROMEICA S.A.C.	673,935.47 (*)	149.22%

(*) Monto excede el MER en más del 110%

Evaluación Técnica:

Se verificó la presentación de la documentación solicitada como obligatoria en el Numeral 10.6 de las Bases Integradas, de la propuesta técnica del postor que ocupó el primer lugar en orden de prelación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	VANEGAS CONSULTORES E.I.R.L.
Declaración Jurada de Cumplimiento	SI PRESENTA
Documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos (Numeral 10 de las Condiciones Técnicas)	VER EVALUACION TECNICA
De ser el caso	
Promesa Formal de Consorcio	NO APLICA
Copia del Certificado de Inscripción o Reinscripción en Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)	SÍ PRESENTA

Con Memorando N° JTCO-1873-2024 de fecha 04.12.2024, se solicitó a la Jefatura Ingeniería y Proyectos OLE apoyar con la evaluación de la propuesta técnica del postor VANEGAS CONSULTORES E.I.R.L.

Con Memorando N° JINP-0763-2024 de fecha 10.12.2024, la Jefatura Ingeniería y Proyectos OLE remitió los resultados de la evaluación técnica, en la cual se determina que la empresa VANEGAS CONSULTORES E.I.R.L., **No Cumple** con los requisitos técnicos mínimos. (Se adjunta evaluación Técnica).

Evaluación Técnica:

Se verificó la presentación de la documentación solicitada como obligatoria en el Numeral 10.6 de las Bases Integradas, de la propuesta técnica del postor que ocupó el segundo lugar en orden de prelación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	PHOENIX ENERGY S.A.C
Declaración Jurada de Cumplimiento	SI PRESENTA
Documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos (Numeral 10 de las Condiciones Técnicas)	VER EVALUACION TECNICA
De ser el caso	
Promesa Formal de Consorcio	NO APLICA
Copia del Certificado de Inscripción o Reinscripción en Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)	NO PRESENTA

Con Memorando N° JTCO-1903-2024 de fecha 10.12.2024, se solicitó a la Jefatura Ingeniería y Proyectos OLE apoyar con la evaluación de la propuesta técnica del postor que ocupó el segundo lugar en orden de prelación PHOENIX ENERGY S.A.C.

Con Memorando N° JINP-0781-2024 de fecha 16.12.2024, la Jefatura Ingeniería y Proyectos OLE remitió los resultados de la evaluación técnica, en la cual se determina que la empresa PHOENIX ENERGY S.A.C, **Sí Cumple** con los requisitos técnicos mínimos. (Se adjunta evaluación Técnica).

III. SOLICITUD DE MEJORA DE PROPUESTA ECONOMICA:

Conforme al Artículo 56 del Reglamento de Contrataciones, mediante carta N° JTCO-1978-2024 de fecha 17.12.2024, se solicitó a PHOENIX ENERGY S.A.C., la mejora de su Propuesta Económica, otorgándole un plazo de un (1) día hábil de notificada la solicitud.

Con email de fecha 17.12.2024 PHOENIX ENERGY S.A.C ratifica su Propuesta Económica presentada en el Proceso.

IV. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, se concluye:

- Otorgar la Buena Pro del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0036-2024-OLE/PETROPERU - Primera Convocatoria, para el "SERVICIO DE INSTALACION DE TECHO METALICO EN CUBETO DE VALVULAS EN ESTACIÓN 1" a PHOENIX ENERGY S.A.C. por el monto de S/ 439,158.12 (Cuatrocientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y ocho con 12/100 soles), incluidos tributos de Ley y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio a contratar.
- Registrar el resultado en la página web del SEACE.

Enrique Bayona Q.
Supervisor Contrataciones
Jefatura Técnica y Contrataciones Oleoducto

Firmado digitalmente por:
BAYONA QUEREVALU Enrique
FAU 20100128218 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 19/12/2024 08:48:41-0500



MEMORANDO**JINP-0763-2024**

A: Jefe Técnica y Contrataciones Oleoducto	Lugar y Fecha: Piura, 10 de diciembre de 2025
DE: Jefatura Ingeniería y Proyectos OLE	Asunto: Evaluación de propuesta técnica SEL-0036-2024-OLE /PETROPERU

Referencia: Memorando N° JTCO-1873-2024 del 04.12.2024

En atención a su memorando de la referencia y de acuerdo con el numeral 11) de las Bases Administrativas y del artículo 8, numeral 2, literal d) del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU, cumplimos en adjuntar los resultados del apoyo a vuestra dependencia en la evaluación de la propuesta técnica del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0036-2024-OLE/PETROPERU - Primera convocatoria, para la contratación del "SERVICIO DE INSTALACION DE TECHO METALICO EN CUBETO DE VALVULAS EN ESTACIÓN 1", del postor **VANEGAS CONSULTORES E.I.R.L.**

Cabe precisar que la empresa VANEGAS CONSULTORES E.I.R.L. no cumple con los requerimientos técnicos mínimos (RTM) solicitados. Se adjunta resumen de evaluación de la propuesta:

DESCRIPCION	RTM	PRESENTACION	CUMPLIMIENTO
Experiencia de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> Monto > MS/ 1,000.00 2 Trabajos fabricación / instalación metalmecánica 	<ul style="list-style-type: none"> MS/ 262.06 2 Trabajos fabricación / instalación metalmecánica 	NO CUMPLE
Experiencia del Ing. Responsable	<ul style="list-style-type: none"> 3 años 2 Trabajos fabricación / instalación metalmecánica 	<ul style="list-style-type: none"> 3.38 años 2 trabajos 	CUMPLE



Firmado digitalmente por:
 PURIZACA PINGO Francis Paul
 PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA
 PE
 Lima-Lima
 Motivo: Aprobado
 Fecha: 10/12/2024 08:19:49-0500

Francis Purizaca P.
 Jefe (i)

Adjuntos: - Evaluación técnica (2 folios)

RTM - EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TECHO METALICO EN CUBETO DE VALVULAS EN ESTACIÓN 1

POSTOR: VANEGAS CONSULTORES EIRL

SEL-0036-2024-OLE/PETROPERU

5 de Diciembre de 2024

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	PRESENTACION		CUMPLIMIENTO
MONTO FACTURADO >= MS/ 1,000.00	MS/ 262.06		NO CUMPLE
Servicios de fabricación y/o instalación y/o supervisión de proyectos metal mecánicos en el sector hidrocarburos, minero o industrial. Dentro de los proyectos presentados, deberá tener al menos 02 proyectos de fabricación y/o instalación de estructuras metalmecánicas en el sector hidrocarburos.	Fabricación e instalación de estructura metálica para techado. NOOVI SAC	26,564.16	SI. Hidrocarburos
	Ingeniería, construcción obras civiles y complementarias, supervisión facilidades carga/descarga muelle Pucallpa. CSM	0.00	NO. No demuestra que sea estructura metal mecánica
	EPC Laboratorio modular Minera Goldfields. SGS	0.00	NO. No demuestra que sea estructura metal mecánica
	Supervisión obras proyectos SIDERPERÜ	0.00	NO. No especifica el monto de los trabajos metalmecánicos
	Supervisión mejoramiento de techos en Conchán	235,496.64	SI. Hidrocarburos
	Monto Acreditado S/		262,060.80

RTM - EXPERIENCIA DEL ING. RESPONSABLE

SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TECHO METALICO EN CUBETO DE VALVULAS EN ESTACIÓN 1

POSTOR: VANEGAS CONSULTORES EIRL

SEL-0036-2024-OLE/PETROPERU

1 Ing. Responsable: Ing° Aurelio Alfonso Solorzano Rios

Ingeniero Civil 21.05.2003

CIP N° 76508 del 12.01.2004

Item	Puesto	Descripción de los Trabajos	Empresa	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Duración	Folio	Cumple	Observaciones
1	Supervisor	Imperm AE tks y resituado tuberías Estación 1	NAZCA	1/06/2024	1/09/2024	92	523	Si	
2	Residente varios proyectos	Reparaciones en el OLE	BIDDLE	30/09/2017	25/04/2019	572	524	Si	
3	Ing. Residente	Construcción de plataformas petroleras	CORPESA	12/05/2008	5/07/2009	419	525	Si	
4	Ing. Residente	Construcción de plataformas petroleras	CORPESA	1/10/2009	28/02/2010	150	531	Si	
5							531	Si	
6						0	531	Si	
						TOTAL en MESES	1233		
						TOTAL en AÑOS	3.38		

Años
Cumple (Mínimo 3 años)
2 proyectos de instalación de estructuras metalmecánicas en el sector Hidrocarburos
Presenta tres proyectos

3.38
Si
Cumple

NOTA:
- Presenta copia del título profesional
- Diplomado de Gerencia de Proyectos > 150 hr